



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Expte nº : Expediente Fomento 2022/4910

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ARCHIVERO, DEL PLAN DE COOPERACION LOCAL 2022, INFORMANDO SOBRE RECURSO DE ALZADA PRESENTADO POR ALEJANDRO GARCIA LOPEZ , CONTRA ACUERDO ADOPTADO POR ESTE TRIBUNAL EN FECHA 12/09/2022, RESOLVIENDO ALEGACIONES Y ELEVANDO PROPUESTA DE CONTRATACION

En cumplimiento del decreto 2022/2137 de fecha 4 de agosto de 2022, por el que se nombra al tribunal que regirá los procesos selectivos del puesto de ARCHIVERO del Plan de Cooperación Local 2022, el Tribunal de selección se reúne y procede conforme a lo previsto en las bases específicas aprobadas por Decreto 2022/1427 de 06 de junio de 2022 (BOP CADIZ N° 115 DE 17 DE JUNIO DE 2022).

Siendo las 9:00 horas del día 4 de octubre de 2022, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúne el Tribunal de selección con los siguientes miembros:

Presidenta: Inmaculada Sena Serrano
Vocal 1: Francisco Antonio Ruiz Romero
Vocal 3: Angel Sena Trujillo
Vocal 4: Carlos Rodríguez Alba
Secretaria por delegación: María José Lara Santos

Siendo suficiente quorum presentado, se constituye el Tribunal al objeto de informar el recurso de alzada presentado por ALEJANDRO GARCIA LOPEZ, contra el acuerdo adoptado por este Tribunal en fecha 12 de septiembre de 2022, resolviendo alegaciones y elevando propuesta de contratación.

En relación con el recurso de alzada presentado por ALEJANDRO GARCIA LOPEZ, con fecha 3 de octubre de 2022 y número de entrada 13007, se examina el Expediente nº 2022/4910 a fin de comprobar los escritos y documentos presentados por la persona aspirante a lo largo del todo el proceso.

En el recurso de alzada la persona interesada reclama lo siguiente:

- La valoración en la fase de concurso de la experiencia acreditada mediante contratos, historia de vida laboral y documentos que así lo certifican en el Ayuntamiento de Tarifa y en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción. Para ello, añade como documentos adjuntos al recurso: Certificados de servicios previos de ambas administraciones públicas, junto a dos Certificados Individuales de la Experiencia profesional en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción expedidos con fecha 28 de septiembre de 2017 y 23 de diciembre de 2019 respectivamente.
- La valoración de dos cursos de formación específicos relativos al puesto de archivero que no se computaron inicialmente.

Firma 2 de 2	06/10/2022	Inmaculada Sena Serrano
Firma 1 de 2	06/10/2022	María José Lara Santos

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	a89ac9cb2ba341a395f784c1e878b026001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Considerando el Tribunal lo siguiente:

1º En cuanto a la valoración del trabajo análogo acreditado, en las referidas bases se establece que “Se entenderá por trabajo análogo el que tenga igual contenido funcional a los de la convocatoria específica”, entendiéndose este Tribunal, que el contenido funcional del trabajo de un Bibliotecario documentalista, Bibliotecario, Bibliotecónomo, Coordinador de Turismo, Educación y Cultura no es igual al contenido funcional del trabajo de Archivero, y que la documentación aportada no subsana la acreditación de esas funciones, ya que la categoría profesional de los contratos aportados es inferior a la categoría profesional del puesto a cubrir, siendo de un grupo de cotización distinto.

2º En cuanto a la valoración del tiempo trabajado en el Ayuntamiento de Tarifa con fecha 11/01/2021 hasta el 10/07/2021, se comprueba el contrato obrante en esta Administración, constatando que se trata de un contrato análogo y procediendo a su valoración, obteniendo una puntuación de 0.30.

3º En cuanto a los dos cursos de formación alegados, no son tenidos en cuenta al no tener un mínimo de 20 horas lectivas como exige la Convocatoria

Procediendo a la revisión de la puntuación y quedando por tanto el resultado del proceso selectivo de la siguiente manera:

ACTUACION: MANTENIMIENTO Y GESTION DEL ARCHIVO MUNICIPAL					
Denominación: Archivero					
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N. I	RESULTADO		TOTAL
			OPOSICION	CONCURSO	
1	Triviño Gavira, Cristian	***3481***	12,70	0,40	13,10
2	García López, Alejandro	***9567***	12,04	0,50	12,54
3	Reina Díaz, Antonio Eladio	***5683***	11,54	0,90	12,44

Por lo tanto la propuesta de contratación queda conforme a lo expuesto.

Contra este acto se podrá interponer recurso contencioso administrativo desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

Firma 2 de 2
Inmaculada Sena Serrano
06/10/2022
Firma 1 de 2
María José Lara Santos

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	a89ac9cb2ba341a395f784c1e878b026001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

INFORME

Expte nº : Expediente Fomento 2022/4910

Expediente: Plan de Cooperación Local 2022

Asunto: Recurso de Alzada interpuesto por ALEJANDRO GARCIA LOPEZ

En cumplimiento del decreto 2022/2137 de fecha 04 de agosto de 2022, por el que se nombra al tribunal que regirá los procesos selectivos del puesto de ARCHIVERO del Plan de Cooperación Local 2022, el Tribunal de selección se reúne y procede conforme a lo previsto en las bases específicas aprobadas por Decreto 2022/1427 de 06 de junio de 2022 (BOP CADIZ N° 115 DE 17 DE JUNIO DE 2022) a informar el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo adoptado por este Tribunal en fecha 12/09/2022, resolviendo alegaciones y elevando propuesta de contratación.

Siendo las 9:00 horas del día 4 de octubre de 2022, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, comprobando que concurre quorum suficiente se constituye el Tribunal de selección con los siguientes miembros:

Presidenta: Inmaculada Sena Serrano

Vocal 1: Francisco Antonio Ruiz Romero

Vocal 3: Angel Sena Trujillo

Vocal 4: Carlos Rodríguez Alba

Secretaria por delegación: María José Lara Santos

ANTECEDENTES

En relación con el recurso de alzada presentado por ALEJANDRO GARCIA LOPEZ, con fecha 3 de octubre de 2022 y número de entrada 13007, se examina el Expediente nº 2022/4910 a fin de comprobar los escritos y documentos presentados por la persona aspirante a lo largo del todo el proceso desde su inicio, constando los siguientes:

- Con fecha 23 de junio de 2022 y número de entrada 2022/7826, consta solicitud para participar en este proceso selectivo, para la plaza de archivero, acompañada de la siguiente documentación: Título de Licenciado en Documentación, título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, DNI, contrato de trabajo en el Ayuntamiento de Beas de Segura, contrato de trabajo en el Ayuntamiento de La Línea del año 2019, contrato de trabajo en el Ayuntamiento de La Línea del año 2017, certificado de empresa Ayuntamiento de Tarifa de fecha 02 de septiembre de 2010, certificado curso LA PRACTICA DE LA DIGITALIZACION DESDE EL REGISTRO ELECTRONICO HASTA EL ARCHIVO ELECTRONICO, certificado de aprovechamiento curso INTRODUCCION A LA CATALOGACION CON RDA Y MARC 21, certificado curso OFIMATICA AVANZADA, certificado curso VIGILANCIA TECNOLOGICA E INTELIGENCIA COMPETITIVA, certificado de aprovechamiento curso ORGANIZACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS Y RECURSOS BIBLIOTECARIOS CON Y PARA PERSONAS MAYORES, certificado de aprovechamiento curso SOFTWARE LIBRE PARA BIBLIOTECAS, certificado de curso

Firma 2 de 2	06/10/2022	Inmaculada Sena Serrano
Firma 1 de 2	06/10/2022	María José Lara Santos

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	a89ac9cb2ba341a395f784c1e878b026001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

TECNICO DE SONIDO, documento aceptación de prácticas en el Ayuntamiento de Granada, documento aceptación de prácticas en el Ayuntamiento de Tarifa y Vida laboral.

- Con fecha 14 de julio de 2022 y número de entrada 2022/9060, consta solicitud aportando documentación al haber sido excluido inicialmente del proceso para el puesto de Archivero Plan Cooperación Local 2022. La documentación aportada es: Declaración responsable (Anexo III) exigida en la convocatoria.
- Con fecha 3 de octubre de 2022 y número de entrada 2022/13007, presenta recurso de alzada, contra el acuerdo del Tribunal de Selección, que consta en el Acta de fecha 12 de septiembre de 2022, resolviendo alegaciones y elevando propuesta de contratación

CONSIDERACIONES

En el recurso de alzada presentado por ALEJANDRO GARCIA LOPEZ, se reclama:

- La valoración en la fase de concurso de la experiencia acreditada mediante contratos, historia de vida laboral y documentos que así lo certifican en el Ayuntamiento de Tarifa y en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción. Para ello, añada como documentos adjuntos al recurso: Certificados de servicios previos de ambas administraciones públicas, junto a dos Certificados Individuales de la Experiencia profesional en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción expedidos con fecha 28 de septiembre de 2017 y 23 de diciembre de 2019 respectivamente.
- La valoración de dos cursos de formación específicos relativos al puesto de archivero que no se computaron inicialmente.

Considerando el Tribunal lo siguiente:

1º En cuanto a la valoración del trabajo análogo, en las referidas bases se establece que “Se entenderá por trabajo análogo el que tenga igual contenido funcional a los de la convocatoria específica”, entendiéndose este Tribunal, que el contenido funcional del trabajo de un Bibliotecario documentalista, Bibliotecario, Bibliotecónomo, Coordinador de Turismo, Educación y Cultura no es igual al contenido funcional del trabajo de Archivero, y que la documentación aportada no subsana la acreditación de esas funciones, ya que la categoría profesional de los contratos aportados es inferior a la categoría profesional del puesto a cubrir, siendo de un grupo de cotización distinto.

2º En cuanto a la valoración del tiempo trabajado en el Ayuntamiento de Tarifa con fecha 11/01/2021 hasta el 10/07/2021, se comprueba el contrato obrante en esta Administración, constatando que se trata de un contrato análogo y procediendo a su valoración, obteniendo una puntuación de 0.30.

3º En cuanto a los dos cursos de formación alegados, no son tenidos en cuenta al no tener un mínimo de 20 horas lectivas como exige la Convocatoria.

Firma 2 de 2
Inmaculada Sena Serrano
06/10/2022

Firma 1 de 2
María José Lara Santos
06/10/2022

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación a89ac9cb2ba341a395f784c1e878b026001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CONCLUSIÓN

Conforme a los antecedentes y consideraciones expresados en los párrafos anteriores, este Tribunal de Selección acuerda por unanimidad, lo siguiente:

1º Emitir el presente informe acordando lo siguiente:

- Informar favorablemente el recurso en cuanto a la valoración en la fase de concurso de la experiencia acreditada por los servicios prestados en el Ayuntamiento de Tarifa desde 11/01/2021 hasta el 10/07/2021.
- Informar desfavorablemente el recurso, en cuanto a la valoración de la experiencia acreditada en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción , entendiéndose este Tribunal , que los contratos de trabajo aportados no son de igual contenido funcional al de Archivero.
- Informar desfavorablemente el recurso, en cuanto a la valoración de los cursos alegados, por no cumplir con los requisitos exigidos en la Convocatoria.

2º Dar traslado de este informe al órgano competente para la resolución del referido recurso de alzada.

Siendo las 11:00 horas del día 4 de octubre de 2022, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad, este informe firmado por la Presidenta de la Comisión de Selección y por la Secretaria por delegación de cuyo contenido da fe.

Firma 2 de 2
06/10/2022
Inmaculada Sena Serrano

Firma 1 de 2
06/10/2022
María José Lara Santos

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	a89ac9cb2ba341a395f784c1e878b026001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

